

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.991

Madrid, Sábado 20 de Mayo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.053

MONARQUÍA DEMOCRÁTICA

La política liberal es un hecho. Nada podrán contra ella ni intrigas ni escepticismos.

Canalejas, uno de los hombres más prestigiosos del liberalismo español, espíritu abierto a todas las corrientes del espíritu moderno, ha roto la tradición de las palabras buenas para emprender las buenas obras, sin echar agua al vino, sin parar mientes en las asustadizas conciliencias que en el orden espiritual se detuvieron más de lo justo en el período de la infancia.

Esta política tiene dos irreconcilables enemigos: las derechas y las extremas izquierdas.

Las derechas suponen ó lo aparentan, escondiendo entre los pliegues de su error una profunda hipocresía, que eso de monarquía democrática es una alianza de palabras contradictorias, un miserable equívoco.

Si no es un ardite de guerra—dicen—es una superchería. Es el caballo de Troya que introducirá dentro de nuestras murallas a los republicanos.

Estos á su vez, desorientados por la realidad de los hechos, que echa por tierra la calumniosa especie de que el Rey es un obstáculo insuperable puesto en el camino de toda ley progresiva y democrática, arrean en sus campañas antidinásticas y buscan por todos los medios la caída del actual Gobierno.

Quiénes más se distinguen en estos propósitos son Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano, hombres altaneros y escurridados que han encarnado al reverso de las cuatro virtudes teológicas.

Iglesias y Soriano son la *imprudencia*, Iglesias y Soriano son la *injusticia*, Iglesias y Soriano son la *debilidad*, Iglesias y Soriano son la *soberbia* y la *ira*.

Ahora bien; dividido y maltrecho el partido republicano y deshonrados sus hombres por codiciosos, por inmorales y por ineptos, la Monarquía democrática sigue su camino, y en estas dos palabras sencillas se contiene todo el porvenir de España.

El joven y animoso Rey Alfonso XIII, prestando todo el calor de sus entusiasmos juveniles á la obra progresiva y democrática del Gobierno, afianza su Trono y abre en el horizonte de nuestra vida nacional una era fecunda de patrióticas esperanzas, y en la España liberal, en la España progresiva, y en Europa y en América resonará pronto, en honor del animoso Monarca, un aplauso entusiasta, vibrante, ensordecedor...

Será el fin de una patraña y el primer jalón de la España nueva.

Los insultos al Ejército

Cuando el día 1.º del mes actual tuvimos conocimiento de lo ocurrido en el Paseo de Recoletos entre el capitán de Artillería Sr. Mataix y el abogado don Ricardo Laguardia, nos vimos obligados á limitarnos á dar un relato concreto de los hechos, sin excedernos en el comentario.

Colocados aquéllos bajo la acción de la justicia militar, hubiese sido inútil y poco noble ensañamiento excitar la opinión contra quien ya tenía bastante con su delito para caer bajo la pena que el Código designa.

Si los insultos que el Sr. Laguardia tuvo por conveniente dirigir á las Instituciones armadas eran comprobados, no hacía falta más, y un Consejo de guerra pondría término eficaz á la cuestión, como en efecto ha sucedido.

Sensible, lamentable en extremo es que un español nacido en caballería, estirpe y poseedor de una carrera universitaria pueda zaherir á lo que todo ciudadano respeta y venera en el fondo de su alma: á las tropas que desfilan llevando entre sus filas la enseña patria; pero ocurrido el suceso, la ley ha pronunciado su fallo y el ejemplo provechoso queda establecido.

Consideramos, además, que dicho señor no es el culpable principal del hecho concreto que ayer fué juzgado por el Consejo en la Cárcel Modelo.

Ciertas predicaciones hacen en determinados cerebros mayores estragos que un libro del género alegre en una escuela de adolescentes.

Digerir lo que se escucha ó lo que se lee no es dable á todas las inteligencias, y la costumbre de oír ciertas opiniones concluye por engendrar extravíos que parecen inverosímiles, pero que existen en la vida práctica.

La discusión del proceso Ferrer, que seguimos atentamente desde estas columnas, evidenció hasta dónde pueden llevar los apasionamientos políticos, sin que á éstos sirva de valla ese sentimiento elevadísimo que obliga al natural de un país á venerar su bandera y á considerar sus colores como los más bellos que puede producir la luz al refractarse.

Pero los que dicen que ese venerado símbolo nacional es un trapo, que sus defensores son pretorianos de un régimen opresor y que de esos cañones deberían hacerse tubos para cañerías, encuentran siempre gente que les escuche, aunque sea en corto número, porque es humano desear que desaparezca aquello que estorba á nuestros fines.

Refiérese una anécdota de un saltador, que al ser interrogado por el juez sobre su profesión, contestó descaradamente: —Ladrón.

—Mal oficio—objetó el funcionario, á lo cual respondió el primero: —Ustedes y la Guardia civil son los que lo hacen malo.

Esto mismo dicen del Ejército aquellos que tienen por esperanza suprema llegar al régimen anárquico de que fué teatro París durante *La Commune*, que vimos en Barcelona en la semana trágica, y que se ha visto siempre que la fuerza pública ha faltado para sostener el derecho de los hombres honrados.

La transparencia, pues, en esos delitos es un crimen de lesa Patria, y los gobernantes están obligados á no tener la menor debilidad en ese terreno.

Cada cual en el suyo puede hacer mucho en defensa de lo que es base del bienestar común.

Los hombres que no aman á su país, que desconsideran á su Ejército y no se descubren ante su bandera, deberían ser considerados fuera de toda estimación privada y pública. Entónces ya no serían tan viables estos desahogos de una impotencia rabiosa.

Pero mientras en el Parlamento, en los Clubs, en la Prensa y en los libros se permitan ciertos procazes dictos, no será raro que éstos encuentren campo para fermentar en hombres como el que ayer fué sentenciado justamente, sin ser el único y principal culpable de su delito.

Del momento

La Patria, el Ejército y el Rey.

El valiente semanario *La Monarquía* continúa publicando las cartas que muchos y prestigiosos generales, jefes y oficiales dirigen á su director, D. Benigno Varela, en contestación á esta intencionada y patriótica pregunta:

«¿Qué remedio aplicaría usted contra los malos patriotas y desleales del Rey?»

En el número de hoy figuran, entre otras muchas, las firmas de los generales marqués de Santa Elena, Carbó, Cárjeda, Puñet, Ampudia Palanca, Millán del Bosch, Aguilar de Inestillas, Madariaga, y la de los coroneles Enrile, Harero, Burguete, Berenguer, Alcañiz, Reina, Zaragoza, Hernández, Cifredo, Gómez Arce, Borreda, Morales, Eymar, Bernal y Garriga.

Hay una contestación que merece, por lo espontánea, reproducirse: la del coronel Enrile.

«¿Qué remedio aplicaría contra los malos patriotas y desleales del Rey? Suprimirlos.»

Y, efectivamente, á eso hay que ir. Entiéndase bien que no se trata aquí de los enemigos del régimen, sino de los enemigos de la Patria; no de los enemigos de la dinastía, sino de los que fingiendo adhesiones al Rey y al volver de la esquina conspiran y le traicionan.

Unos y otros son indignos de figurar entre los ciudadanos de una nación civilizada. A escobazos deberían ser arrojados de nuestra comunidad.

Y ahora vamos á otro punto, que se nos antoja muy interesante y pertinente. El señor ministro de la Guerra, contestando en el Congreso á una pregunta del Sr. Soriano sobre estas adhesiones, se expresó en términos que sólo puede excusar el calor de la improvisación.

¿Quién le ha dicho al señor general Luque que la adhesión de un militar á



El Excmo. Sr. General de brigada D. Vicente Marquina y Kindelán, Jefe de la Sección del Arma de Caballería del ministerio de la Guerra.

la Patria y al Rey, siendo el Rey y la Patria los símbolos de su fe jurada, constituya una falta que merezca una amonestación con arreglo al Código de Justicia militar? ¿Qué interpretación casuística es esa?

¿Cómo se va á amonestar ni á prohibir que un coronel del Ejército español haga públicas manifestaciones de amor á su Patria y de lealtad á su Rey?

¿Son estas, acaso, manifestaciones políticas?

¿Van á equipararse la Patria y el Rey á los partidos y á los hombres públicos? Me irados estarían los monárquicos si los ministros de la Corona sustentasen en serio tan absurda teoría.

Bien está que se prohíba á los militares tomar parte activa en las luchas políticas; pero de ahí á poner reparos porque unos cuantos jefes y oficiales declaren á la faz del país que reverencian á España y defienden al Rey, hay la misma distancia que entre el dinastismo de ahora del general Luque y el de don Agustín Luque de hace unos cuantos años.

El jefe de Policía.

Nuestro estimado colega *España Libre* nos insta para que concretemos cargos contra el jefe superior de Policía.

Si *España Libre* desea conocer los que movieron nuestra pluma días pasados, con mucho gusto satisfaremos su curiosidad, pero al oído y sin promesa de guardarnos el secreto.

Sepa el colega que al anunciar su publicación por nuestra cuenta, si se nos obligaba á ello, no aludíamos precisamente á un requerimiento que, aun siendo, por ser suyo, respetable, no entra en nuestros cálculos atender por ahora.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La división de Canarias.

Tenerife, 19.

Ha llegado el trasatlántico «Legazpi», á cuyo bordo viene un pelotón de la Guardia civil para reforzar esta Comandancia.

Siguen en Las Palmas los cruceros «Río de la Plata» y «Princesa de Asturias», en espera de órdenes.

Una Comisión de la Isla de La Palma ha embarcado con dirección á la Península. Va á informar ante la Comisión parlamentaria contra el proyecto de división de estas islas.

Atenciones á los marinos.

Las Palmas, 19.

Los jefes y oficiales de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata» han sido invitados por el alcalde de esta población á un banquete, que se celebrará en uno de los pintorescos puntos del interior de la isla.

Ambos cruceros zarparán esta noche para recorrer las costas canarias, regresando aquí dentro de unos días.

VÍCTOR HUGO

395

Una voz salió del bosquecillo más dulce que una voz de mujer, y que era sin embargo una voz de hombre.

Gilliatt oyó estas palabras, que sin duda él mismo pronunciaba:

—Señorita, yo os veo todas los domingos y todos los jueves; me han dicho que antes no frecuentabais tanto la iglesia. Es una observación que se ha hecho, perdonadme.

Yo nunca os había hablado, porque tal era mi deber; hoy este mismo deber me obliga á hablaros.

Debo desde luego dirigirme á vos. El «Cashmere» parte mañana, á lo que se debe que haya venido. Todas las noches os paseáis por vuestro jardín.

Sería en mí una indiscreción conocer vuestras costumbres, si no abrigase un proyecto. Señorita, vos sois pobre, y yo desde ayer soy rico. ¿Me queréis por marido?

Deruchette juntó sus manos en ademán de súplica, y miró al que le hablaba, muda, con las pupilas inmóviles, temblando de pies á cabeza.

394 LOS TRABAJADORES DEL MAR

tenerse. Debía estar muy cerca. La senda en que estaba el banco se perdía entre los árboles.

La casualidad había dispuesto de tal modo la espesura de las ramas, que Deruchette veía al recién llegado, pero no lo veía Gilliatt.

La luna proyectaba en el suelo, desde el bosquecillo al banco, una sombra.

Gilliatt veía aquella sombra.

Después miró á Deruchette.

Ella estaba muy pálida. Su boca entreabierta iniciaba un grito de sorpresa. Se había levantado del banco y dejado caer en él de nuevo, se notaba en su actitud una mezcla de fuga y de fascinación. Su asombro era un encanto lleno de miedo:

Casi tenía en los labios el centelleo de la sonrisa y en los ojos un brillo de lágrimas.

Estaba como transfigurada por una presencia.

No le parecía que el ser que veía fuese de la tierra. Había en su mirada la reverberación de un ángel.

El ser, que para Gilliatt no era más que una sombra, habló.

VÍCTOR HUGO

391

sus pies, había en sus pestañas inclinadas hacia abajo la vaga contracción que anunciaba una lágrima reprimida ó un pensamiento rechazado; sus brazos tenían la indecisión encantadora de no hallar dónde apoyarse; no tanto era una luz como un resplandor, y más parecía un hada que una diosa; los pliegues inferiores de su corpiño eran exquisitos; y su adorable semblante meditaba virginalmente. Tan cerca estaba que estaba terrible. Gilliatt la oía respirar.

En la enramada un ruiseñor cantaba. El paso del viento por las ramas ponía en movimiento el inefable silencio nocturno.

Deruchette, hermosa y sagrada, aparecía en aquel crepúsculo como el resultado de aquellos rayos y de aquellos perfumes; todo aquel encanto inmenso y disperso se refería misteriosamente á ella, y en ella se condensaba, y se dilataba en ella.

Parecía Deruchette el alma flor de toda aquella sombra.

Toda aquella sombra flotante en Deru-

Trabajo notable

Con motivo de la reseña publicada en estas columnas de la muerte, á bordo de su buque, del brigadier de la Armada D. Dionisio Alcalá Galiano, nos envía su ilustre y erudito descendiente uno de los hermosos trabajos históricos á que tan acostumbrados nos tiene, aunque no ocupe ningún académico sillón, y que brindamos á la curiosidad de nuestros lectores.

Arengas del comandante del navío «Bahama» en Trafalgar, y hechos heroicos de un hermano suyo en la campaña del Rosellón.

Cercano el enemigo, y dispuesto el zafarrancho de combate, el brigadier de la Armada D. Dionisio Alcalá Galiano, comandante del navío «Bahama», dirigió á la dotación esta notable arenga: «Señores, estén todos en la inteligencia de que la bandera está clavada» (1), para significar que no se arriaría en señal de rendición mientras él viviera (2).

Del efecto que tales palabras produjeron entre los que las escucharon da idea la relación inédita que entregó el año 1868 un veterano de Trafalgar á un distinguido escritor, quien la hizo pública en la prensa de Cádiz.

«Era yo—dice D. Antonio de Páramo y González—sargento 2.º de los batallones de Marina, y estaba embarcado en el «Bahama» en el combate de Trafalgar, donde fui herido (3); refiere luego que el comandante Galiano cayó muerto á sus pies; que el segundo comandante, D. Tomás de Romery, apenas tomó el mando, muy mal herido, se sentó en la escala de popa, y sólo esperaba la muerte para descansar, siendo esto causa de que el teniente de navío D. Roque Gurucea, al ver el buque hecho una boya y la cubierta llena de muertos, ordenara que la bandera se arriase (4); y agrega lo siguiente: «Los tripulantes del «Bahama» que tuvimos la suerte de no perecer en el combate debimos la vida á la muerte del comandante Galiano, porque, hombre valerosísimo, no se había rendido jamás, siendo su intención pegar, en último extremo, fuego á la santabárbara».

Las palabras textuales transcritas prueban el profundo convencimiento en los subordinados de Galiano de que su jefe no rendiría el navío mientras la vida le alentara, lo cual también acreditó en el combate, porque conatus en una pierna y mal herido de un astillazo en la cara, al correr de ésta tanta sangre que hizo se considerara necesario que bajese á la enfermería algunos instantes para restaurarla, se negó á ello con obstinación para no desalentar á sus subordinados con su ausencia, y continuó enardecidos hasta que una bala le arrebató la parte superior de la cabeza, matándole en el acto (5).

(1) «Si al comandante del buque pareciese á propósito, congregará al equipaje en el alcázar y le hará una exhortación militar propia de la ocasión.» (*Ordenanzas generales de la Armada naval*, tratado 5.º, título V, artículo 48, año 1793.)

(2) «Cartas á Alfonso XIII», por el teniente coronel D. José Muñoz y Terrones, tomo 2.º, página 497.

(3) Este veterano de Trafalgar contaba el año 1868 ochenta y cinco años de edad, y hacía pocos que estaba retirado del servicio, en el empleo de capitán del Real Cuerpo de Artillería de Marina; el distinguido escritor que publicó en folletín del *Diario de Cádiz*, el 18 de Septiembre de 1868, la relación inédita que tan benemérito soldado le entregara, fué el general D. Federico Madariaga y Suárez.

(4) Hállase conforme la relación de Páramo con lo que manifiesta el hijo del comandante del «Bahama». «Muerto Galiano, y herido el segundo comandante, recayó el mando en Gurucea, quien ordenó que la bandera se arriase.» («Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano», tomo I, pág. 102.)

(5) «Colección de Opúsculos» de D. Martín Fernández de Navarrete, tomo I, página 289. «Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano», tomo y página citados.

No satisfecho el comandante del «Bahama» con la bizarra exhortación oficial referida, pasó á la toldilla, y dirigiéndose á su pariente el guardia marina D. Alonso Butrón y Pareja, le dijo: «Cuida de defenderla (1): ningún Galiano se rinde, ni tampoco un Butrón debe hacerlo» (2).

Con las declaraciones tan terminantes de no rendirse que hizo el comandante del «Bahama», con su heroico comportamiento y gloriosa muerte, y la idea que de su valor tenían sus subordinados, no causará ya extrañeza que lo consideraran capaz, y hasta le atribuyesen la intención, no manifestada en sus arengas, de pegar fuego á la santabárbara antes que rendirse.

Al proferir el comandante del «Bahama» la arrogante frase «ningún Galiano se rinde», aludía á un héroe poco ó nada conocido. Este héroe era su hermano mayor D. José Alcalá Galiano, coronel, teniente coronel del regimiento provincial de Ecija, quien por no rendir el puesto que tenía á su cuidado, murió, cubierto de heridas, el 1.º de Mayo de 1794, en la campaña del Rosellón. Antes de su gloriosa muerte, hizo mención de su bravura el capitán general D. Antonio Ricardos y Carrillo, general en jefe del Ejército del Rosellón, en su parte oficial de 27 de Noviembre de 1793.

«Resolvi, escribe, aprovechar la tempestad para atacar las alturas y baterías enemigas que batían el camino de Ceret, por donde había de recibir algunos auxilios, ó retirarme si no bastaban los recursos extraordinarios, y dispuse el ataque para la madrugada del 25. Ya el día anterior bajaron á perfeccionar la interrupción del camino cuatrocientos ó quinientos enemigos, que atacados por 20 catalanes y 50 caballos, á cuya cabeza se puso el brigadier D. Fernando Valdés y el coronel D. Manuel López Hidalgo, y guiados por el teniente coronel D. José Galiano, capitán del provincial de Ecija, hombre de mucho valor, por lo que fué graduado en Gibraltar (3), les llevó por lomas y terrenos quebrados, que no descubrían á la Caballería y pusieron en fuga, no sólo á los enemigos primeros, sino á otros quinientos que vinieron en su socorro; les mataron mucha gente, hicieron 13 prisioneros, tomaron más de 100 fusiles, las ollas, mantas y otros enseres» (4).

Por la brillante conducta de Galiano en esta acción, se le pondría al día siguiente á la cabeza de una de las cinco columnas que habían de realizar el ataque, confiriéndose el mando de las otras al mariscal de campo D. Idelfonso Arias de Saavedra, brigadier don Gregorio de la Cuesta y coroneles D. Felipe Viana y marqués de Coupigny.

(Continuará.)

(1) «El guardia marina de bandera no podrá recibir orden de arriarla sino del que manda el bajel, contentado si fuere menester con golpe de muerte á cualquiera otro que intente ejecutarlo ó vocear para que se haga.» (*Ordenanzas generales de la Armada Naval*.)

(2) «Un balazo de fusil partió el sable del guardia marina Butrón, y fué á alojarse en su pecho; bajado á la enfermería, no fué él quien arrió la bandera.» (Carta familiar de D. José Butrón y Cortés, á su hijo el guardia marina D. Rafael Butrón y Pareja, Madrid, año 1837, página 31.)

(3) Se ignora el hecho de armas á que se hace referencia; pero no parece ofrecer duda de que en él debió mostrar Galiano gran bravura, por las palabras del general Ricardos.

(4) *Gaceta de Madrid* de 10 de Diciembre de 1793, página 1.302. A no estar equivocadas en la *Gaceta* las cifras de los españoles, la única explicación de tan brillante hecho de armas es que lo inesperado del ataque, y el ardor con que se realizó, produjeron tal pánico en la primera fuerza enemiga, que, en su precipitada huida, ó lo transmitió á la segunda, venida en su socorro, ó le impidió la lucha. Fuera como fuera, lo indudable es que el número de españoles fué muy inferior al de los franceses, que Galiano desplegó extraordinaria serenidad y pericia en la marcha, y se batió con mucho valor, según el parte oficial del general en jefe.

Impresiones y comentarios

El impuesto de Consumos.

La Epoca insiste de nuevo en que el proyecto de supresión del impuesto de Consumos, el más odioso, el más reaccionario, el más injusto, el más execrable de los impuestos indirectos, es un proyecto de los republicanos, se ha presentado para dar gusto á los republicanos, no cuenta con más apoyo que el de los republicanos, ni satisface más que á los republicanos.

Claro está que *La Epoca* empieza por sacar de su propia cosecha una novísima y peregrina denominación: la de *republicanos científicos*. Y en esta denominación comprende, sin duda, el órgano del Sr. Maura á los que siendo monárquicos hasta la médula de los huesos, mil veces más monárquicos que *La Epoca*, aplaudimos sin reserva y repetimos bueno el proyecto de supresión del impuesto de Consumos. No, querido colega.

Esta cuestión es ajena en absoluto al monarquismo, al dinastismo y al republicanism. Es una cuestión de principios en la que coinciden todos los hombres de corazón, todos los que ven con horror el espectáculo de la miseria inmerecida, todos los que quieren atenuar por virtud de soluciones pacíficas y legales las grandes y más salientes injusticias de la Naturaleza y de los hombres.

D. tener los impulsos de nuestros sentimientos y nuestros pensamientos por un diario republicano, *El Liberal*, haya tenido la generosa iniciativa y la perseverante dirección de esta campaña humana y justa, sería poner el espíritu de partido por encima de los grandes ideales. Quede el triste monopolio de ese papel reservado á *La Epoca* y á los conservadores.

La mafeza

España Nueva siente un horror invencible hacia todo lo que representa ó exige el valor personal. Las tres planas del número de anoche están consagradas á eso, á rebajar, á denigrar la virilidad y la hombría. Da ahí sus campañas contra la guerra y contra los militares, contra el valor y la gallardía, contra las palabras gruesas y los lances de honor.

Según el órgano del Sr. Soriano, los que ofenden al batallador (?) diputado por Madrid son barateros, son guapos de oficio, son matones de profesión.

Los que ofenden á la Patria, los que denigran al Ejército, los que calumnian á los Reyes, los que injurian á todo el mundo con vocabulario de taberna y luego de tirar la piedra esconden la mano, ¿no tienen también su denuncia alójar correspondiente en el lenguaje del Madrid viejo?

De Palacio

Después del despacho con el presidente del Consejo recibió el Rey al conde de Romanones, que fué á informar á S. M. de los proyectos de traslado de los restos de los que fueron presidentes de la Cámara Popular señores Argüelles, Calatrava, marqués de Gerona y Martínez de la Rosa, desde el cementerio de Santa María, donde se encuentran, al panteón de hombres ilustres.

Más tarde recibió el Soberano al marqués de Vega Inclán, al conde de Montornés, al de Llamas, al general Echagüe y al embajador de Inglaterra.

El capitán Kindelán estuvo hoy también en Palacio informando al Monarca de cuanto se relaciona con el raid París-Madrid.

La Reina.

S. M. la Reina doña Victoria fué cumplimentada por los marqueses de la Frontera.

La Reina Cristina.

La augusta madre del Soberano recibió en audiencia, conversando con él durante largo rato, al ex ministro de Hacienda Sr. Cobián.

Noticias telegráficas del extranjero

La presidencia de Méjico.

Méjico, 20. Oficialmente se ha hecho público que el presidente Porfirio Díaz abandonará su puesto el 25 ó 26 del actual.

El Congreso de Turismo.

Lisboa, 20. Se ha celebrado la sesión de clausura del IV Congreso de Turismo. Quedó acordado que el próximo Congreso se celebre en Madrid.

La misión española en Roma.

Roma, 20. Cumplido ya el objeto del viaje de la Embajada española extraordinaria, los generales Primo de Rivera y del Río marcharán hoy á París, y desde allí seguirán su viaje á Madrid.

Los oficiales del séquito visitarán las principales poblaciones italianas y acaso algunas Academias militares, atendiendo la invitación de Víctor Manuel.

Del Vaticano.

Roma, 20. Su Santidad sigue mejorando lentamente de su ataque de gota, pero no ha reanudado todavía las audiencias colectivas.

Información de Guerra

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Bartolomé García y al capitán de la misma Arma D. José Vidal Fernández.

Ayudante.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de Ceuta el comandante de Infantería ascendido recientemente á dicho empleo D. Angel Rodríguez del Barrio.

Mejora de indemnizaciones.

Se han concedido los beneficios del art. 16 del reglamento de indemnizaciones por percibir más de 1 500 pesetas anuales al sargento de la Guardia civil José Pascual García, y dando á esta disposición carácter general.

Destinos.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Administración Militar y del Cuerpo auxiliar.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería, ascendido á dicho empleo, D. Antonio Santos Andreu continúe en comisión hasta fin de curso en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

Crédito de maniobras.

Mañana insartará el *Diario Oficial* una disposición distribuyendo el crédito llamado de maniobras.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el marqués de Caba, D. Natalio Rivas y el diputado por Segovia, Sr. Peñazuela.

Homenaje al coronel Moreira.

Telegrama de Malilla dirigido al general jefe de la Sección de Infantería de este Ministerio:

«Recibido hoy telegrama posición Zeluán, jefes, oficiales, clases y tropa agradecen expresivo y cariñoso telegrama V. E., jefes Cuerpos y Comisiones, por entusiasta recuerdo de los que tomaron parte memorable 20 Septiembre 1901.—El teniente coronel, Baldomero Casalini.»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Barcelona el «Proserpina» De Ceuta el «Vasco». A la mar el «Bazán».

Embarques.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don José Rodríguez García embarque en el cañonero «Marqués de la Victoria», en relevo del oficial de igual empleo D. Daniel Salgado del Valle, que pasará á continuar sus servicios en el apostadero de Cádiz.

Idem que el alférez de navío D. Aurelio Arriaga embarque en el cañonero «General Concha», en relevo del de igual empleo don Manuel Bastarache.

Nombramientos.

Se ha nombrado auxiliar de la ayudantía mayor del arsenal de la Carraca al teniente de navío D. Rafael Martos, en relevo por ascenso del teniente de navío D. Juan Cervera.

Idem segundo comandante de la sección torpedista de Cádiz al teniente de navío don Manuel Fernández Piña en relevo del oficial de igual empleo D. Manuel Fernández Almeida.

Idem ayudante interino de la comandancia de Marina de La Coruña al teniente de navío de la Escala de mar D. Andrés Elvira y Alvarez.

Idem ayudante de la comandancia de Marina de Sevilla al teniente de navío de la Escala de tierra D. Baldomero García.

Destino.

Destinando á la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al teniente de navío de la Escala de tierra D. Carlos Saaveira.

Licencia.

Se ha concedido la de dos meses, por enfermo, al alférez de navío D. Manuel Masotí.

Ascenso.

Ha sido ascendido á auditor general de la Armada D. Fernando González Maroto.

Infantería de Marina.

Se ha aprobado la relación de distintos de capitanes de Infantería de Marina, los cuales se incorporarán á la mayor brevedad.

Academia de Artillería.

El número de plazas que saldrán á concurso entre los alféreces de navío en la próxima convocatoria para alumnos de la Academia de Artillería de la Armada serán 12 plazas, que se cubrirán con arreglo á las bases que publica el *Diario Oficial* del ministerio, y cuya convocatoria se anunciará oportunamente.

La señora de Suárez Inclán

Ayer falleció en esta corte la virtuosa esposa de nuestro querido amigo el conde de Estado Mayor y diputado á Cortes D. Pío Suárez Inclán. Reciban su esposo y sus hijos tuestro más sentido pésame.

Teatro Principal, de Valencia

Bajo la dirección del maestro Tolosa actúa en dicha capital una excelente compañía de ópera, habiendo obtenido un gran triunfo en la interpretación de «Los Hugorotes», distinguiéndose la joven soprano Regina García Blanco en su papel de la reina Margarita, así como la señorita Lerma y el aplaudido tenor Sr. Palet.

chette pesaba sobre Gilliat. Gilliat estaba loco.

Lo que experimentaba no se puede expresar con palabras; la emoción es siempre nueva y el vocablo ha servido ya siempre; de ahí la imposibilidad de expresar ciertas emociones.

La postración del encanto existe. Ver á Deruchette, verla á ella misma, ¿es acaso posible figurarse una cosa semejante? ¿Estar cerca de ella es acaso posible? ¡y oírle respirar! ¡respira pues! Entonces respiran los astros. Gilliat se estremecía.

Era el más miserable y el más insensato de los hombres. No sabía qué hacer.

El delirio de verla le anonadaba. ¡Cómo! —pensaba,—¿es ella quien está allí, y soy yo quien está aquí? Su mirada se detenía en aquella crai tura como en un astro.

Miraba su nuca y sus cabellos.

No se decía siquiera que todo aquello era suyo, que antes de poco, mañana tal vez, él tendría el derecho de tocar aquella gorra, el derecho de desatar aquella cinta. Soñar hasta tal extremo hubiera sido

un exceso de audacia que ni siquiera concebía.

Tocar con el pensamiento es casi tocar con la mano. El amor era para Gilliat como la miel para el oso, el sueño exquisito y delicado.

Pensaba confusamente. No sabía lo que tenía. El ruiseñor cantaba, Gilliat se sentía expirar.

Levantarse, saltar la tapia, acercarse. decir «soy yo,» hablar á Deruchette; no se le ocurrió semejante idea. Si se le hubiera ocurrido hubiera huido. Si algo parecido á un pensamiento llegaba á brotar en su espíritu, era que Deruchette estaba allí, que él no tenía necesidad de más, y que la eternidad empezaba.

Un ruido sacó á ella de su enajenación y á él de su éxtasis.

Alguien andaba en el jardín. No permitían los árboles ver quién era. Eran pasos de hombre.

Deruchette alzó los ojos.

Los pasos se acercaron, y cesó luego su ruido.

La persona que andaba acababa de de-

La voz prosiguió:

—Yo os amo. Dios no ha hecho el corazón del hombre para que calle. Puesto que Dios promete la eternidad, es evidente que quiere que dos sean uno.

Hay para mí en la tierra una sola mujer, sois vos. Pienso en vos como en una oración.

En Dios está mi fe y en vos mi esperanza. Las alas que yo tengo, vos las lleváis. Sois mi vida, sois mi cielo.

—Señor—dijo Deruchette—no hay nadie en la casa para contestaros.

La voz se levantó de nuevo.

—Yo he tenido este dulce sueño. Dios no prohíbe los sueños. Me hacéis el efecto de una gloria.

Os amo apasionadamente, señorita. Vos sois la santa inocencia. Yo sé que esta es la hora en que todo el mundo está acostado, pero no podía escoger otro momento. ¿Recordáis aquel pasaje de la Biblia que nos han leído? Génesis, capítulo veinticinco.

Yo nunca he dejado de pensar en él. Lo he vuelto á leer con frecuencia. El

DÍA POLÍTICO

Habla el presidente

Al recibir á los periodistas esta mañana el Sr. Canalejas, habló en primer lugar de la huelga de tejeros, confirmando la noticia de que había habido una excitación en el Puente de Vallecas, como consecuencia de las hojas que empezaron á repartirse en el Congreso nacional de la Unión de Trabajadores, en las cuales se ataca á la Guardia civil.

Las autoridades han comenzado ya á practicar las diligencias necesarias. A primera hora de la mañana se ha ejercido por los huelguistas alguna coacción sobre los tejeros, siendo detenidos 80 huelguistas, que después fueron libertados, excepto cuatro que todavía continúan detenidos.

El jefe del Gobierno habló después de las huelgas en provincias, manifestando que los informes que publican los periódicos del conflicto estallado en Málaga son muy exagerados.

El gobernador de esa provincia ha teleografiado que aquella huelga apenas tiene importancia.

Respecto á la huelga de Bilbao, el gobernador manifiesta que se ha visto obligado á tomar alguna providencia enviando al Juzgado varios huelguistas que se dedicaban á ejercer coacciones.

El conflicto minero de Santander, en cambio, mejora considerablemente.

Lo de Jerez sigue estacionado, pero las noticias sobre orden público son satisfactorias.

Respecto al problema de Marruecos, el Sr. Canalejas indicó que no había recibido la mejor noticia, cosa que demuestra que no ocurre novedad alguna en las plazas españolas.

Habó después el Sr. Canalejas sobre los Congresos internacionales, base de cultura y prosperidad de los países, diciendo que el próximo del turismo se celebrará en Madrid.

Acercar del Eucarístico, ha dicho el jefe del Gobierno:

—Se asegura que el Papa ha nombrado representante suyo en el Congreso al cardenal Aguirre, pero parece un poco fuerte que cuando la sociedad católica realiza un acto de cierto esplendor, no envíe el Santo Padre un delegado especial, sin que esto sea quitar méritos al cardenal Aguirre.

El Gobierno—agregó—no tiene intervención alguna en la organización de ese Congreso, aunque es natural que esté representado en él, por tratarse de un Gabinete que pertenece á un país católico.

Seguramente la ausencia de un representante directo de Su Santidad les habrá hecho muy poca gracia á las damas organizadoras del citado Congreso.

Ocupándose después el Sr. Canalejas de la votación recaída ayer sobre el artículo 6.º del proyecto de Consumos, se mostraba muy satisfecho por considerar que fué muy nutrida.

Solamente—dijo el Sr. Canalejas—se abstuvo de votar el ex ministro Sr. Buller, y votó en contra el Sr. López Ballesteros. Pero repito que estoy muy contento con el resultado. Hay que tener en cuenta que disponiendo los conservadores, carlistas, integristas y regionalistas de unos 120 votos, sólo resultaron 47 en contra del dictamen.

El Sr. Canalejas no se explica en este punto la actitud de los jaimistas, toda vez que D. Jaime es eterno enemigo de los Consumos.

Per último, el Sr. Canalejas ha manifestado que se continúa recibiendo muchos telegramas felicitando al señor Gasset por sus proyectos en obras públicas.

Despacho con S. M.

El Sr. Canalejas estuvo á primera hora de la mañana en Palacio, poniendo á la firma de D. Alfonso dos decretos convocando á elección parcial de diputados á Cortes por los distritos de Muro y Santiago para el día 11 de Julio.

Conflicto solucionado.

El Sr. Rosales retiró la dimisión que tenía presentada de su cargo de vicepresidente del Congreso.

Más vale así. ¡Y qué peso se le habrá quitado de encima al jefe del Gobierno!

Confencias.

A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones, Luque y García Prieto, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Más tarde el diputado Sr. Silvela con-

ferenció con el presidente del Congreso acerca de una pregunta que iba á dirigir al Gobierno, recogiendo un sueldo de un período radical formulando cargos contra un diputado.

A ruegos del Sr. Romanones aplazó el Sr. Silvela la pregunta.

Cuestión personal.

En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde de una cuestión personal pendiente entre un diputado demócrata y un radical, cuestión relacionada con el incidente ocurrido el pasado jueves en la Cámara.

La cuestión de Marruecos

EN CEUTA Los kabileños.

La reunión de los notables de las kabilas del bajalato de Tetuán no tuvo ningún resultado práctico acerca de la actitud que van á adoptar en vista de la acción de España.

A la reunión faltaron los delegados de la mayoría de las kabilas, lo cual demuestra la indiferencia que este asunto les causa. Los reunidos acordaron celebrar una nueva en el zoco de Telaiza, designando previamente siete ancianos de diversas kabilas para que asuman la representación de todas ellas y aceptar como definitivos los acuerdos que estos ancianos adopten.

El Raisuli ha escrito por dos veces cartas á los kabileños de Beni-Dem, Guad-Ras y Beni-Mesnan, ordenándoles que se abstengan de favorecer á los angherinos si éstos intentan algún daño contra España, recomendándoles respeto á los tratados acordados entre el Maghzen y el Gobierno español.

La respuesta del Rey.

El general Alfau ha recibido la contestación del Monarca al mensaje de adhesión que le dirigieron los kabileños de Anghera.

Para darles cuenta de él y tratar de los asuntos de actualidad, el general ha convocado á los moros fronterizos á una reunión magna, que se celebrará en el Gobierno militar.

Los moros siguen sin venir al mercado.

EN TETUÁN

El espíritu es allí extremadamente favorable á España, aunque no faltan quienes tratan de cambiar estas ideas.

Los moros ilustrados aseguran que el orden no será turbado, porque todos están deseosos de paz y de sosiego.

Un francés que es ingenioso y se finge paisajista está sacando croquis de las cercanías del camino de esta plaza á Tetuán y haciendo sondeajes en el río Martín.

Otro francés que aspira á la contrata de la carretera á Tetuán ha tomado allí una habitación por tres meses.

Allí no hay agitación de ninguna clase.

LA ACCION FRANCESA Las columnas de socorro.

El ministro de la Guerra francés ha recibido un telegrama del general Moínier dando cuenta de que la tercera y última fracción de la columna de socorro ha vadeado el Beth el día 17.

La columna se encuentra actualmente en el extremo límite del punto de alcance de la estación radiotelegráfica que el general lleva consigo.

La columna de El Amrani ha llegado al zoco El Trenain, lugar situado entre Tres Santos y zoco El Arbaa, donde acampó.

Un caud, con 800 hombres, 200 jinetes y 600 infantes, se ha dirigido al zoco con el pretexto de mantener el orden.

El resto se instalará en Alcázar. Produce cierta extrañeza que renuncie Moínier al concurso de la melalla y que la destine á los puntos citados, porque tiene Francia 600 jinetes y 200 infantes solamente en zoco El Aroaa.

Noticias que aquí se han recibido de Mequinez dicen que la columna Brulard encontró libre el camino de Fez porque habían huido antes los cherardas. Algunos encuentros tuvo la columna; pero consiguió rechazar al enemigo.

El domingo último—según esas mismas informaciones—lucharon en las cercanías de Fez partidarios de Muley Zin con hafidistas, y tuvieron los dos bandos muchas bajas.

El moro portador de estos informes fué detenido y registrado más de treinta veces en el camino por grupos de indígenas, que sólo querían saber si llevaba cartas; pero no lograron secuestrar al astuto correo la misiva en que se comunica esta referencia, porque la traía oculta en una babucha.

Cartas de Alcázar dicen que la columna Brulard acampaba el día 17 á orillas del Oued Reim, cerca de Dargrari.

Preparando la resistencia.

Los zaora y los zemzurs han enviado emisarios á la región de Tadia pidiéndoles que acudan á luchar contra los franceses. Los de Tadia han contestado negándose, con el pretexto de las ocupaciones agrícolas.

En el Garb hay también movimiento en contra de la acción francesa, á pesar de todos los esfuerzos y amenazas del Raisuli.

En el Muluya.

El día 16 un grupo de moros atacó á una columna francesa que salió del campamento de Merada para practicar un reconocimiento hacia Baeka.

La columna francesa tuvo un muerto y tres heridos.

Al margen de la Prensa

La protesta del Episcopado.

España Libre.

«El Episcopado español protesta. ¿Por qué? Por gusto de hacer creer en su cólera. Pero no hay nada de eso. Ningún obispo se ha preocupado por la obra de Canalejas. Todos están muy contentos por lo que se ha hecho. Fingen incomodarse para que no se advierta la comedia. La ley de Asociaciones, para ellos como para nosotros, es una farsa. De ahí que hagan como que hacen. Mas protestas, sermones y pastorales revelan su gozo. Ya no se combate el proyecto como en tiempos de Dávila. Ahora se esgrime el arma de las protestas con guante blanco, advirtiendo al adversario cuáles son las estocadas para que haga las paradas. Así resulta terriblemente ñoño todo cuanto se hace.»

La Mañana.

«De buena fe, y con todo respeto á las venerables firmas que suscriben la protesta, nos parece que exposición de hechos tan baladí, tan superficial, se presenta á las Cortes por deberes del bien parecer más que por la esperanza de que pueda influir en el convencimiento de los diputados.»

El Gobierno liberal ha deseado pactar con Roma; lo ha intentado, lo ha hecho, guardando honrada fidelidad al compromiso existente; pero no ha podido entregar maniatada la potestad civil que representa á una táctica de diplomacia vaticana que no tiene nada que ver con el espiritual ni con lo religioso y cuyo fracaso no puede conturbar á ninguna conciencia católica por rígida que sea su fe.»

La abolición de los Consumos.

El Liberal.

«En esto de los Consumos no es lo difícil, con haberlo sido tanto, la aprobación; lo difícil será el planteamiento de la reforma.

Ahi precisamente es en donde han de concertarse las voluntades de los partidarios de la supresión con el mismo entusiasmo y con el mismo impetuoso arrojo empleados ayer tarde para sacar adelante el proyecto.

La atmósfera que la ruidad, la codicia y el despecho están creando se disparará fácilmente apenas los ciudadanos se den cuenta de lo libres que pueden moverse, sin la ofensiva fiscalización del consumidor y sin las ruinosas tarifas que duplican, en varios casos, el precio de los artículos de primera necesidad.»

Conflicto obrero.

Málaga, 20. La huelga avanza. Hoy han parado los cocheros y los panaderos. Las tahonas están vigiladas por Guardia civil, que protege á los soldados de Administración militar, que se han encargado de la elaboración del pan.

A las dos de la tarde de hoy han conferenciado con el gobernador civil una Comisión de huelguistas, formada de un representante por cada grupo.

Ignórase el resultado de la entrevista.

En honor de Luque.

Cádiz, 19. Por fin se ha acordado por el Ayuntamiento de esta capital dar el nombre de Agustín Luque á la calle que antes se llamaba de Pedro Conde.

¿Más hombres?

París, 19. L'Eclair afirma en su número de hoy que serán enviados por el Gobierno francés 15.000 hombres de refuerzo á la costa Oeste de Marruecos.

Regresa Almeida.

Lisboa, 19. Esta mañana regresó de su viaje el ministro del Interior, D. José d'Almeida.

Los presos sublevados ayer en el correctional han sido deportados á las Colonias.

De Barcelona.

Barcelona, 20. Para el 27 del actual se ha señalado el juicio contra el procesado Juan Bias (a) «Niño de Sarriá», que encontrando á su padre en una taberna, y como otro se apostara una peseta á que no era capaz de matarle, el «Niño» descargó á su padre un tiro por la espalda, ocasionándole la muerte.

Se le pide pena de muerte. Se confirma la salida del general Weyler para Madrid el próximo día 22. D. Valeriano ha dicho que es muy grande su cordialidad con el presidente del Consejo y que nadie debe ver en su viaje á la Corte nada sospechoso.

En el Ayuntamiento se ha reunido esta mañana la Comisión de las Colonias Escolares, comenzando los trabajos de organización.

Ha marchado esta tarde á Madrid una Comisión de concejales del Ayuntamiento, que conferenciará con el Gobierno y expondrá las bases de abolición del impuesto de Consumos, acordada ya por este Municipio.

Suicidio de un penado.

Cartagena, 19. Por una ventana del segundo piso del presidio se ha lanzado al pitio, y ha muerto súbitamente, el recluso Mónico Rabel, á quien faltaban pocos meses para extinguir la condena.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Mayo de 1911.

Presidida por el Sr. Montero Ríos, á las tres y treinta y cinco.

En el banco azul el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Olmedilla formula un ruego relacionado con los inspectores de Sanidad.

ORDEN

Jura el cargo de senador D. Felipe Alonso de Celada.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de negando el suplicatorio solicitando proceder contra D. Jerónimo del Moral.

Es votado definitivamente el proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras de Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

El Sr. Sánchez Albornoz ruega al ministro de Marina remita á la Cámara algunos datos relacionados con el proyecto de ley estableciendo la situación de los tenientes de Infantería de Marina de la Escala de reserva.

El ministro promete complacerle y se levanta la sesión á las cuatro.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, llenas. En el banco azul, los Sres. Canalejas, García Prieto, Barroso y Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ventosa solicita unos documentos relacionados con los consumos de Barcelona.

El Sr. Lerroux denuncia algunos abusos cometidos con los obreros mineros de Puertoollano por la Empresa de aquellas minas.

El Sr. Anguita protesta de las palabras y acusaciones que ayer dirigió el Sr. Lerroux al alcalde de Martos, á quien d-fiendo, dando detalles de lo ocurrido.

El Sr. Lerroux le contesta insistiendo en las denuncias que ayer formuló, y acerca de las cuales insiste.

El Sr. Soriano ruega que el lunes venga á la Cámara el ministro de la Guerra. Se dirige al ministro de Estado y desea aclaración á tres puntos respecto á Marruecos. Qué se entiende por zona de influencia de España en Marruecos.

¿Tiene España obligación ó no de abandonar estos terrenos cuando se termine esta cuestión?, y, por último, si esas tropas senegalesas se pueden equiparar á nuestras tropas, valientes, disciplinadas y honradas, permitiendo que Francia haga la guerra con esa gente negra.

Después pregunta qué hay oficialmente respecto de los asesinatos de españoles en Méjico y si éstos son de peor condición que los de Marruecos, á quienes se atiende preferentemente.

El ministro de Estado explica lo ocurrido en este asunto.

Inmediatamente se entablaron las reclamaciones consiguientes. El Gobierno mejicano ha dado toda clase de seguridades para evitar nuevas agresiones y castigar en cuanto sea posible.

En cuanto á Marruecos, manifiesta que es esta cuestión muy delicada, y cuando el señor Soriano explica la interpelación que tiene anunciada al presidente, éste será más explícito.

En cuanto á las zonas, están trazadas en negociaciones y tratados y dependen de los intereses predominantes de España en ciertos puntos.

Se extiende en consideraciones de orden político é internacional derivadas del Acta de Algeiras, donde qued ron delimitadas y reconocidas estas zonas.

En cuanto á lo que ocurrirá después de restablecer la normalidad, hemos de atenernos estrictamente á lo pactado con el Maghzen para cuando quede restablecido el orden en nuestras zonas de influencia; mientras tanto estamos en nuestro derecho y en nuestro deber de ocupar y defender esas zonas.

En cuanto á los senegaleses, todas las potencias europeas saben eso, y todas lo toleran, y no hemos de ser nosotros los que tomemos en este asunto iniciativa ninguna, que podría resultar peligrosa.

Rectifica el Sr. Soriano, haciendo resaltar la importancia que tiene el Raisuli, y contra el cual acaso tengamos que guerrear y no contra el Sultán.

Rectifica también el ministro de Estado, repitiendo sus afirmaciones anteriores y diciendo que en cuanto al ferrocarril ese, si llega el caso de construirlo, se hará con arreglo á lo dispuesto en el Tratado francoamericano, sacando á concurso la construcción y con todas las garantías estipuladas.

El Sr. Rodes llama la atención del ministro de Fomento acerca de la paralización en que se halla el ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Licor del Polo. Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos es falsificado.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 18, DIA 19. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Otros valores.

ESPECTACULOS

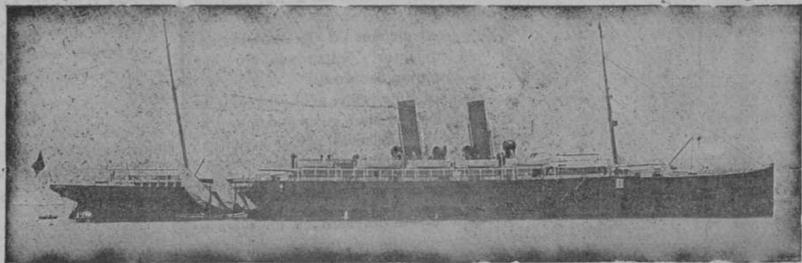
Para el día 21. PRINCESA.—(Ultima semana). —A las 8 1/2. La chocolaterita y La alcaldesa de Pastрана. COMEDIA—(Compañía italiana)—A las 9 La vedova allegra. APOLLO—A las 7. ¡El 20 pelo! —A las 8 3/4 El trust de los tenorios.—A las 10 3/4 El chico del cafetin. A las 11 Sangre y arena. COMICO—A las 6 Los viajes de Gulliver. A las 10, (doble), Gente menuda. ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo—La corte de Faraón.—La niña de las muñecas. PARISH.—A las 9, La troupe Elliotts Lobonas y los Torantes, el fenomenal Iaudi, y toda la compañía de circo que dirige William Parish. LA GRAN VIA.—A las 7, El burlador de Pluton.—A las 10 El cabo primero.—A las 11 El primer espada. GRAN TEATRO.—A las 6 1/2 (doble), El país de las hadas y La tierra del sol. A las 10 1/4 (doble), La costa azul y La tierra del Sol. NOVEDADES.—A las 6, Dolorettes. A las 7 1/4 Huelga de criadas.—A las 9 1/4 La patria chica.—A las 10 Bazar español—A las 11 Juanita la divorciada. MARTIN.—A las 7 De regia estirpe.—A las 9 ¡Qué te quieres apostar! A las 10 1/2 (doble), El alma del pueblo y Sobre todas las cosas. LATINA.—A las 5 1/4, La costa azul.—La república del amor.—El amo de la calle.—A las 9 Sangre moza. Piel deoso—La costa azul. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Seciones de películas. A las 5 1/4. Choque de pasiones.—El regimiento de Lupión (especial).—Bronquitis aguda. A las 9 3/4 (especial), Sherlock-Holmes. LO RAT-PENAT.—A las 8 1/2, El micnaguillo.—Penato, conde de Luxemburgo.—La tragedia de Pierrot. Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Pizarro, 15.—MADRID

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanos de Fuentesauco, kilo desde	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero	0,60	Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mon ado, lata grande	0,25
Jalones, clases delicias, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Marinas de flor, kilo desde	0,60	Rica frita de Roja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior mat ciego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,60
Papás variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Taploos del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preclados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicérola solidificada se destruye el estreñimiento.

Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **práctico** es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 **ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

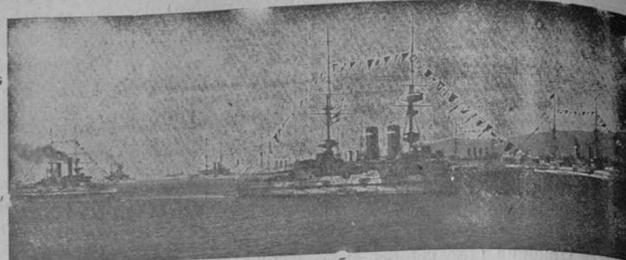
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de **párculos, elemental y superior**. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de **Bachiller**, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premiados	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 **matriculas de honor**, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

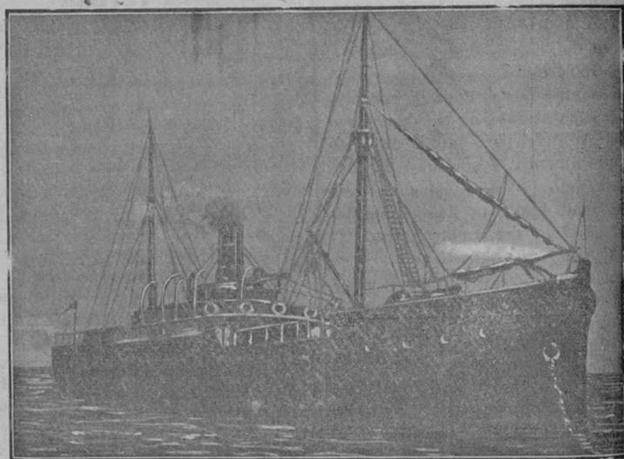
Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos**, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de acerces, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Ni b.», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tyaos, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 803; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Immense surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles: gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110